

Una petición justísima

EL Real Colegio de Médicos de Sevilla ha elevado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación la instancia que publicamos. Tal como la Junta de aquel Real Colegio desea, el de Barcelona también se ha dirigido a aquella elevada autoridad, apoyando lo que en ella se solicita.

Suponemos que nuestros compañeros verán con satisfacción tan justa demanda y es de esperar sea atendida como merece. Si así ocurre, se podrán corregir innumerables abusos y muchos charlatanes cesarán de atentar contra la salud pública.

Real Colegio de Médicos de la Provincia de Sevilla

Solicitud elevada a los Excmos. Sres. Ministro de la Gobernación y Director General de Sanidad, por acuerdo de la Junta de Gobierno de este Real Colegio, fundamentado en una moción del Colegiado señor Zbikowsski y Margarida, y transmitida al Consejo de la Federación de Colegios y a los Colegios de Madrid y Barcelona interesando apoyen dicho ruego.

Excmo. Señor:

La Junta de Gobierno del Real Colegio de Médicos de Sevilla, solicita de vuestra superior autoridad, que a semejanza de lo legislado referente a publicidad en materias de seguros y entidades aseguradoras, se dicte una disposición estableciendo la previa censura para todas las formas de publicidad que se refieran a productos o preparados medicinales y aparatos o métodos de curación de enfermedades o padecimientos humanos.

Circulan, Excmo. Señor, infinidad de folletos y anuncios, como los que me permito adjuntar como justificantes, con los que se pretende la propaganda y mayor venta de productos destinados al tratamiento de diversas enfermedades y cuya literatura imprudentemente despectiva para la profesión médica, es un conjunto de falsas nociones y promesas curativas que por el perjuicio que pueden irrogar a la salud del vulgo ignorante, merecen llamar la atención de las autoridades sanitarias de la nación.

A mayor abundancia de razonamientos, citamos un trabajo del Instituto Técnico de Comprobación publicado en el "Boletín Técnico" de la Dirección General de Sanidad, del mes de diciembre último, con el resultado de los análisis de los medicamentos que como panaceas para toda clase de enfermedades se prodigan en uno de los folletos que acompañamos, dice así:

"Gran parte del tiempo se ha invertido en el análisis de 17 curas del Abate H..., que tratan de atajar todas las enfermedades. Están todas hechas con plantas trituradas, partes de plantas y frutos, sin escrúpulo alguno de limpieza. Muchas de ellas son plantas vulgares cuyo uso respondía a una